



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,283.77  
LICENCIA NÚM. 1164

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS \_\_\_\_\_ DÍAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN C. Guasol Multi-Floral, frag. Valle de los Guasoles  
NÚM. 95 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construcción de Segundo Nivel  
(Ampliación)

PARTIDA DE PAGO  
\$ 1,283.77

SUPERFICIE TOTAL  
CONSTRUÍDA

37.08 M<sup>2</sup>

SÓTANO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

P. BAJA \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

TAPANCO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

1o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

2o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

3o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

4o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

5o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

6o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA:

\_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO

\_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

\$ \_\_\_\_\_

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN

\$ \_\_\_\_\_

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES  
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO  
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Escudos, pagos de agua y predial, identificación.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS  
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA  
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 17 DE Diciembre DE 2015  
REG. NUM. OPI-008/2007

Domingo De La Cruz Huerta Maria del Rosario Garcia Chavez  
NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Firma]  
FIRMA

MARIA DEL ROSARIO CHAVEZ G.  
FIRMA

Carril Sur #4-B Ajijic, Jal.  
DOMICILIO

Guasol Multi-Floral No 95  
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Maria del Rosario Garcia Chavez  
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS  
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 17 DE Diciembre DE 2015

RECIBI ORIGINAL  
17-DICIEMBRE 2015

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Firma]  
RCH6

[Firma]